

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

51**MADRID NÚMERO 78**

Doña María Pilar González-Elipe Rosales, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 78 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 1.397 de 2015 se sigue a instancias de doña María Carmen Adelaida Mirats Xarrie expediente para la declaración de fallecimiento de don Juan Mirats Alsina, no teniéndose de él noticias desde 1969, ignorándose su paradero, siendo su último domicilio conocido calle Plaza Mayor, número 1, piso quinto izquierda (Madrid). Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Siendo aplicable la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en los artículos 236 bis y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial, los datos contenidos en esta comunicación y en la documentación adjunta son confidenciales, quedando prohibida su transmisión o comunicación pública por cualquier medio o procedimiento y debiendo ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia.

En Madrid, a 24 de noviembre de 2015.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/4.515/16)

